

ACREDITACIÓN DEL TRAMITE DE CONSULTA

para el reconocimiento de la situación de dependencia y acceso a los servicios y prestaciones establecidos en la ley 39/2006, de 14 de diciembre

Número de Expediente	A.G.E.: SAAD/ / / -	D.G.A.D.:
-----------------------------	---------------------	-----------

D/D^a con DNI y domicilio en C/ C.P. y localidad

O en su caso:

D/D^a con DNI y domicilio en C/ C.P. y localidad como representante de D/D^a
con DNI

Comparece en al objeto de ser informado/a de:

- Que en fecha el Director General de Atención a la Dependencia del Departamento de Servicios sociales y Familia del Gobierno de Aragón, aprobó resolución de reconocimiento al interesado/a de su situación de dependencia en grado....., nivel.....
- Que en dicha resolución se especifican las prestaciones que la persona pueda recibir según su grado y nivel de dependencia.
- Que en virtud del artículo 29 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía personal y Atención a las personas en situación de dependencia, se ha tenido en cuenta su participación con el objeto de fijar la modalidad de intervención más adecuada.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se firma por ambas partes

En a de de 200

El interesado/ o representante legal

El/la trabajador/a social

Fdo.:

Fdo.: